BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año IV | *Coruña 20 de Agosto de 1909* | Núm. 29

SOBRE APERTURA DE MÁMOAS Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

(CONTINUACIÓN)

IV

Mámoa do Anafreita (Ayuntamiento de Friol, Lugo). (1)

Se abrió de noche, como otras muchas en esta feligresía y jurisdicción, no se sabe por quién. Es voz pública que en esta mámoa de Anafreita se halló oro; que la abrieron Pedro dos Santos y su hermano Juan, vecinos de San Mamed de Nodar; que hallaron cantidad de monedas de oro y que algunas de ellas fueran á los plateros de la ciudad de Santiago; que dos de dichos plateros habían venido á su casa á comprarle las monedas de oro, y que estuvieron en casa de la mujer que quedó de Juan Fandiño, vecino de la misma feligresía. Que en estos tiempos se han abierto muchas mámoas, pero, como se abren de noche, no se sabe por quiénes.

Juan da Pardiñeira, vecino de San Pedro de Anafreita, declara: que unos quince días después de estar abierta la mámoa de Anafreita, pasó por junto á ella á mirar lo que allí había y halló sobre la tierra que cavara *un pedazo de cosa como de metal, que no sabe si es oro, sinó,* el cual tiene guardado en su casa; que oyó decir que Pedro dos Santos había vendido un poco de oro á plateros de Santiago.

(1) De los autos obrados por el Merino del coto de Anafreita, Pedro Ares, entregados el 2 de Noviembre de 1609 al Receptor nombrado por la Audiencia para estas diligencias, Juan Fernández de Tabares.

Domingo Delgado, labrador, vecino de la feligresía de San Mamed de Nodar, dijo: «que es voz pública que Pedro dos Santos y otros que nombra, abrieron la mámoa de Anafreita donde hallaron oro; que Pedro dos Santos llevó de dicha mámoa mucho oro y moneda, *que la moneda tenía cuatro caras cada una de ellas;* que fuera á tratar con unos plateros de Santiago para venderles cantidad de oro; que los plateros vinieran á su casa de allí á dos días preguntando por el dicho Pedro dos Santos, adonde moraba, y estuvieran en su casa, y aunque se apearon en la de un su vecino, Pedro dos Santos los vino á buscar á ella y los llevó á la suya y allí es público y notorio que les vendió el oro y las monedas que hallara, y que ellos le dejaron setecientos ducados; que todo lo oyó decir públicamente el testigo.»

Pedro Gazón, cantero en el monasterio de Sobrado, dice: «que por Pascua de Resurrección llegaron al portal del monasterio dos hombres á caballo, que se dijo eran plateros de Santiago, porque los conocía *Gaspar de Arfe, aparejador de la obra de aquella iglesia mayor*, que allí estaba en Sobrado. Gaspar de Arfe y el testigo les preguntaron acerca del tesoro que se decía habían venido á comprar y se hallara en una mámoa; que bien ricos iban pues lo llevaban; que apremiados por ellos acerca del tesoro, uno de los plateros contó *cómo un labrador de San Mamed de Nodar fuera á Santiago el Jueves Santo y llevara 4 piezas de monedas de oro, y que cada una tenía cuatro caras, digo: cada una de las dichas cuatro piezas dos caras*, y que se las comprara, no se acuerda bien el testigo si á precio cada una de 26 reales, si de 38; que, acabado de pagar, el dicho hombre le preguntara cuánto le daría por una libra de oro, y él le prometiera 50 ducados, el cual le respondió que más le daría; que le preguntara si lo tenía allí, y el dicho hombre dijera que no, pero que sabía quien lo tenía; y entonces el testigo les dijo que ellos no habían venido sin causa ahora á su casa, y ellos dijeron que no lo llevaban porque el dicho hombre les dijera que no tenía el dicho oro, sino que lo tenía un su amigo, que ahora no estaba en la tierra, pero que, si lo tenía, les prometió que á ellos solos y no á otros se lo vendería».

Catalina dos Santos, vecina de San Mamed de Nodar, declara: que un hijo de Hilario de Pardiñeira, que vive junto á la iglesia de San Pedro de Anafreita, hallara en esta mámoa *una pieza como hechura de un machado y entendiendo que era de oro lo fuera á mostrar á un platero que le dijo que era de metal.*

Otros testigos, vecinos del mismo coto de Nodar, declaran: «que se dijo que Pedro dos Santos andando arrancando piedra para cerrar un

prado *levantara una grande á modo de sepultura que tenía unas letras,* abajo de dicho prado y casa del clérigo (?) de San Mamed, y un día se halló debajo de la dicha piedra cierto oro y piezas de oro ó monedas; que se dijo que dos plateros de Santiago estuvieran pocos días después en casa de Pedro dos Santos y le cambiaran moneda de oro.

Alonso dos Santos, vecino del mismo coto de Nodar, presentado por Alberto Fernández en nombre de Fernando Ares de Saavedra, de quien es la jurisdicción, declara: «que Pedro dos Santos en el tarreo y heredad *dos Agoeyros y Casal de Riva,* que está al pie de Barreira junto de un «casteyro» propiedad del dicho Fernando Ares, el testigo ha visto que en ella se levantó una piedra que parecía campa de sepultura, aunque le pareció ser más corta un poco *y por dentro tiene unos escudos del grandor de un real de á ocho y unos letreros que el testigo no sabe lo que dicen ni lo que significan:* que el testigo vió la dicha piedra estar en dicha heredad *y ahora estába á la puerta* de Juan de Ansed, uno de los que ayudaron á sacarlo á Pedro dos Santos, quien destruyera dicho casal, y que había oído decir que Pedro dos Santos había hallado en dicho casal y heredad cantidad de oro que vendió á un platero de Santiago.»

Juan de Ansed, vecino de la misma feligresía, acusado de haber ayudado á Pedro dos Santos á levantar la piedra del casal de Riba y del *leiro dos Agoeyros* declara: «que puede haber tres meses (Agosto de 1609) que él y Pedro dos Santos deshicieron un pedazo de dicho casal que estaba por deshacer, para cerrar con la piedra dicha heredad, y que en el cimiento de dicho casal, un día sábado por la noche puesto el sol, el dicho Pedro dos Santos *descubrió una pieza de oro* que era del grandor *de un cuarto de ocho maravedises, pero delgada, la cual saltó habiendo dado en una piedra un golpe con el ligón, y luego miraron y hallaron otras dos piezas más pequeñas de oro;* que el testigo volvió al otro día y halló otras piezas de oro como la mayor que dicho tiene y la llevó á su casa, y lo dijo á su mujer, y llevó á la ciudad de Betanzos la dicha pieza y no halló quien se la comprara ni por ella le diera trueque. Después la mostró á un platero que vive arriba del pas fermoso *(sic)* y es tuerto de un ojo, quien le dijo *era una dobla de tiempo viejo de cuando había un Rey que se llama Fernán Pérez o Bon* y que no valía más que hasta 13 ó 14 reales»: el testigo le pedía por ella 4 ducados y el platero no se los quiso dar, y se volvió con ella; después, para pagar una deuda que debía á Pedro Velázquez, Cura de San Pedro de Martul, cedió la dicha dobla y la otra pieza de oro de las más peque-

ñas en pago de unos quintales de pan que le debía, que importarían 42 reales.

En 14 do Abril de 1610, Pedro dos Santos, labrador, vecino de la citada feligresía de Nodar, declaró en Mellid, ante el Oidor Dr. Velázquez, lo siguiente: «que tiene noticia de la mámoa de Anafreita, que está en la feligresía de San Mamed de Nodar, que al presente está abierta, y que no sabía quien la abrió, ni tiene el oro que dicen se halló ni parte dél. Niega todo y confiesa que halló 4 monedas de oro en una pared vieja de una casa vieja que se deshizo para cerrar un prado, y de ellas llevó dos un casero de Fernando Aros de Saavedra y las otras dos las llevó él y gastó una y tiene la otra.

Juan dos Santos, vecino de la feligresía de Santalla, niega que haya abierto la mámoa de Anafreita ni encontrado nada, ni vendido nada á plateros, ni á nadie.

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

(Continuará).

SANTA MARÍA DEL CAMPO DE LA CIUDAD DE LA CORUÑA

SEPULCRO DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XV

RECIENTEMENTE DESCUBIERTO (1)

Estaba oculto trás el altar y retablo de la Visitación; y al quitar ó trasladar éstos—el 30 de Marzo de este año—quedó aquél al descubierto.

Hállase colocado é incrustado en la pared lateral del Norte, en el promedio longitudinal de aquella nave.

El conjunto es sencillo. El arco, que es ojivo, no tiene más adorno arquitectónico que un desmesurado chaflán (de 0'35 metros de ancho) que le circuye desde unas sencillas cornisas que se destacan sobre las cubeceras de la losa sepulcral.

(1) El presente artículo es ampliación del *informe* que hemos emitido á la Real Academia Gallega en virtud de lo propuesto en la Sesión Ordinaria celebrada por la misma el 26 de Abril último.